



**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Agosto 2, 2022

**Al : Lic. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública (MAP)

**Vía : Dra. Maritza de la Cruz Hernández**  
Directora de Relaciones Laborales  
Ministerio de Administración Pública

**Atención: Licda. Rosa Indhira Florentino Rodríguez**  
Analista de la Dirección de Relaciones Laborales

Cortésmente, solicitamos el Taller Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, en virtud de lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública y su Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales, para el martes 2 de agosto del presente año, de 2:00 p. m. a 4:00 p. m. en modalidad virtual.

Agradeciendo sus atenciones a la presente, se despide,

